Guayaquil, Febrero 26 de 2007

Señor
JEFE DE REGISTRO DE SOCIEDADES
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que tengo a bien dejar sin efecto la comunicación de transferencia de acciones, suscrito el 6 de febrero del 2007 y recibida el mismo día a las 11h44, por lo que la misma contiene errores en cuanto a la distribución del paquete accionario de mi representada OROGROUP S.A., la misma que quedaría de la siguiente manera:

Titulo No. 1, contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, de propiedad de José Alexandre Bemposta, cede y transfiere 40 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, a favor del señor JOAO MANUEL DA SILVA LOPES.

El Cesionario es de nacionalidad portuguesa y de estado civil casado y domiciliado en Portugal, de transito por esta ciudad de Guayaquil.

Titulo No. 2, contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, de propiedad de Renato Manuel Bernardes Santos Marques, cede y transfiere 40 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, a favor del señor JOAO MANUEL DA SILVA LOPES.

El Cesionario es de nacionalidad portuguesa y de estado civil casado y domiciliado en Portugal, de transito por esta ciudad de Guayaquil.

Se deja aclarado que los títulos 1 y 2 se han descompuesto en los títulos 5, 6 y 7, por virtud de la cesión antes mencionada por lo que los títulos 1 y 2 quedan anulados.

En consecuencia la nomina de Accionistas es la siguiente:

Accionista	Título	No. de Acciones
Joao Manuel Da Silva Lopes	3	200
José Pedro Martins de Jesús Valente	4	200
José Alexandre Bemposta	5	160
Renato Manuel Bernardes Santos Marques	6	160
Joao Manuel Da Silva Lopes	7	80
Total de Acciones		800

Se servirá tomar nota de esta transferencia, que como lo tengo indicado ya esta registrada.

RENATO MANUEL BERNARDES SANTOS MARQUES
Gerente General
C.C. # 0927811794